

El uso de anglicismos en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora

Beatriz Bernabé

Licenciada en Traducción e Interpretación. Madrid, España



Bernabé, B.

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) un anglicismo es un vocablo o giro de la lengua inglesa empleado en otra. En el caso de nuestro idioma no es difícil hallar ejemplos ya que nuestras conversaciones diarias se encuentran plagadas de este tipo de términos: *pin*, *panty*, *penalti*, *stand o best-seller* son sólo algunos de los cientos de anglicismos que habitualmente utilizamos en español. En la gran mayoría de los casos los usamos por puro hábito (teñido en muchas ocasiones de cierto esnobismo), como ocurre con *hall* (en vez de “vestíbulo”), *celebrity* (en lugar de “famoso”), *know-how* (en vez de “saber hacer”) o *hobby* (en lugar de “afición”). Al mismo tiempo hacemos uso de otros anglicismos bien porque en español carecemos de una traducción acuñada para dichos términos, bien porque aún no se ha arraigado lo suficiente su versión española. Por ejemplo, *bluetooth*, *coaching* o *software*. Podemos, por tanto, distinguir entre anglicismos innecesarios y anglicismos necesarios.

Esta misma situación aparece en el caso de la terminología médica y, de manera bastante significativa, en el campo de la Cirugía Plástica, Estética y Reparadora. Dentro del grupo de los anglicismos innecesarios, es decir, aquellos que usamos por hábito, encontramos una gran cantidad de ejemplos de los que podríamos prescindir al existir una traducción en español acuñada y de sobra conocida por todos los profesionales sanitarios. Tal es el caso de *peeling* (“exfoliación”), *antiaging* (“antienvjecimiento” o “antiedad”), *bleeding* (“exudado”), *flash eléctrico* (“fogonazo eléctrico”), *colgajo wrap-around* (“colgajo envolvente”), *pinch test* (“prueba del pellizco”), *lipofilling* (“lipotransferencia”), *degloving* (“deguantamiento”) o *lesiones por degloving* (“deguantamientos” o “avulsiones completas”).

Existen incluso algunos anglicismos para los que encontramos dos posibles traducciones en español: un culatismo y un vulgarismo, es decir, un término más técnico de procedencia grecolatina y otro más general de formación romance. Por ejemplo, “ritidectomía” o “estiramiento” para *lifting*, “cervicoplastia” o “estiramiento de cuello” para *lifting cervical*, “ritidectomía facial” o “estiramiento facial” para *lifting facial*.

En el grupo de anglicismos necesarios, es decir, aquellos empleados por carecer de un equivalente en español,

la situación es más compleja ya que sólo se podría prescindir de ellos si se recurriera a una paráfrasis, lo que obstaculizaría significativamente la comprensión del texto. Por citar algunos ejemplos, no se ha establecido hasta la fecha ningún equivalente en español para términos como *flash over*, *grounding* o *microclamps*. En el caso de *jowls* hay autores que proponen traducciones como “papada”, “descolgamiento facial” o “descolgamiento mandibular” pero ninguna de estas opciones parece recoger el significado del término inglés con igual concisión y exactitud.

Entre estos dos grupos podemos crear un tercero que abarcaría aquellos términos para los que podríamos plantear un equivalente en español pero que raramente se usa, y que por tanto, podría dar lugar a malentendidos, errores de comprensión y problemas de comunicación. Tal es el caso de sistema de “enfriamiento de punta fría” en lugar de *chilltip*, “colgajo en vela desplegada” en vez de *flipflap* o “alargador” en lugar de *distractor*.

Existen además algunos anglicismos cuyo significado queda algo desvirtuado al emplearlos en textos españoles por no corresponder exactamente con el del término original en inglés, lo que puede dar lugar a imprecisiones y falsos amigos. Un ejemplo es *herida en scalp* que se usa en ocasiones erróneamente para hacer referencia a heridas en zonas situadas fuera del cuero cabelludo para lo que habría que utilizar “herida por avulsión”. Este anglicismo se emplea también con frecuencia en expresiones como *scalp en cuero cabelludo* lo cual es una redundancia que podría perfectamente evitarse empleando el término “avulsión en cuero cabelludo”.

Podemos concluir este breve resumen recomendando el uso del término español siempre que éste exista y esté bien establecido con el fin de evitar problemas como el explicado en el párrafo anterior, para facilitar un mejor entendimiento de la comunidad científica y para velar por la pureza de nuestro idioma. En aquellos casos en los que no exista aún un término en español, habremos de recurrir al anglicismo siempre con prudencia y marcando su presencia en el texto con ayuda de la cursiva.

beatrizbernabe@hotmail.com